

Protocolos actualizados de COVID

8-6 -2021

Estos son fluidos y pueden cambiar a medida que cambian las condiciones.

Un administrador de la escuela deberá excluir de la asistencia a cualquier niño que tenga o se sospeche que tenga COVID-19 (25 Tex. Admin. Code § 97.7) . La exclusión continuará hasta que se cumplan los criterios de readmisión para las condiciones. Los criterios de readmisión para COVID-19 son los siguientes:

*Si es sintomático, excluir hasta que hayan pasado por lo menos 10 días desde el inicio de los síntomas, sin fiebre * y otros síntomas hayan mejorado. Los niños que dan positivo en la prueba de COVID-19 pero que no presentan ningún síntoma deben quedarse en casa hasta al menos 10 días después del día en que se les hizo la prueba.*

** Sin fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos supresores de fiebre. La fiebre es una temperatura de 100 ° Fahrenheit (37,8 ° Celsius) o más.*

Los padres deben asegurarse de no enviar a un niño a la escuela en el campus si el niño tiene síntomas de COVID-19 o se confirma con una prueba de COVID-19 hasta que se cumplan las condiciones para el reingreso. Notifique a la escuela a través de nuestra **línea directa de Covid al 903-380-7282** . Deje el nombre de su hijo y su número de teléfono. Alguien de la escuela le devolverá la llamada.

Se notificará a los padres si un estudiante en la clase de su hijo da positivo en la prueba de Covid.

Campus entero se notificará al 3^{er} caso positivo dentro de una semana .

Si el maestro / personal / estudiante da positivo en la prueba, antes de regresar debe ser:

- Fuera de 10 días desde el inicio de los síntomas y 24 horas sin fiebre **O**
- Prueba de Covid negativa a los 7 días o más de la prueba positiva original, **O**
- Por orden del médico

Si el maestro / personal está directamente expuesto

- Si vacunados, el monitor de los síntomas y el regreso a la escuela
- Si no se vacunan, el monitor de síntomas y de retorno con máscara KN95 hasta 10 días libre de síntomas **o** quedarse en casa y el regreso después de una prueba negativa Covid 3-5 días o más después de la exposición.
- Si presenta síntomas, siga el protocolo de regreso de Covid ; puede regresar a la escuela:
 - 10 días desde el inicio de los síntomas y 24 horas sin fiebre **O**
 - Prueba de Covid negativa después de 3-5 días o más de los síntomas iniciales **O**
 - Por orden del médico

Si el estudiante está expuesto directamente:

- Si vacunados, el monitor de los síntomas y el regreso a la escuela
- Si no está vacunado, controle los síntomas y regrese con la mascarilla hasta 10 días sin síntomas **O** quédese en casa y regrese después de una prueba de Covid negativa 3-5 días o más después de la exposición.
- Si presenta síntomas, siga el protocolo de regreso de Covid ; puede regresar a la escuela:
 - 10 días desde el inicio de los síntomas y 24 horas sin fiebre **O**
 - Prueba de Covid negativa después de 3-5 días o más de los síntomas iniciales **O**
 - Por orden del médico

Si la enfermera envía a casa al maestro / personal / estudiante por presentar múltiples síntomas de Covid-19, deben seguir el protocolo de regreso a la escuela antes de regresar a la escuela:

- Estar libre de fiebre las 24 horas sin la ayuda de medicamentos para reducir la fiebre **Y**
- Lleve una autorización médica que muestre un diagnóstico alternativo **O**
- Programar una cita con la enfermera de la escuela antes de la escuela para ser reevaluado

Para promover la seguridad en la escuela, se recomienda encarecidamente que todos los estudiantes y el personal elegibles reciban la vacuna COVID-19 apropiada para su edad. Todos los estudiantes no vacunados, especialmente los menores de 12 años, permanecen a 3 pies de distancia y los estudiantes usan desinfectante de manos al entrar y salir de las aulas y los autobuses.

Durante el período de exclusión cuando los estudiantes están fuera debido a Covid-19 o contacto cercano, el sistema escolar **puede** brindar instrucción remota consistente con la práctica de conferencias remotas descritas en las reglas propuestas *del Manual de contabilidad de asistencia estudiantil (SAAH)*.

Deben cumplirse estos dos requisitos:

- El estudiante no puede asistir a la escuela debido a una condición médica temporal.
- La cantidad total de instrucción por conferencia remota **no excede** más de 20 días de instrucción durante la totalidad del año escolar.

Además, también se debe cumplir uno de los siguientes requisitos:

- La condición médica temporal del estudiante está documentada por un médico con licencia para ejercer en los Estados Unidos. La documentación debe incluir una declaración del médico de que el estudiante debe permanecer confinado en su hogar o en un hospital.
 - El estudiante tiene un resultado positivo en la prueba para una condición contagiosa enumerada en 25 TAC §97.7.
 - Se ha identificado que el estudiante ha estado en contacto cercano con COVID-19.

Los estudiantes que participen a través de conferencias remotas generarán asistencia de acuerdo con la regla de dos a cuatro horas y en función de si el estudiante está virtualmente "presente" en el horario oficial de toma de asistencia. La instrucción debe proporcionarse de manera sincrónica, lo que significa instrucción virtual bidireccional, en tiempo real / en vivo entre maestros y estudiantes. La instrucción no puede ser simultánea, lo que significa que los estudiantes remotos no deben ser enseñados por un maestro que también esté enseñando a estudiantes internos al mismo tiempo.

Las escuelas no pueden proporcionar instrucción simultánea durante las conferencias remotas. La persona que proporciona instrucción sobre conferencias remotas debe cumplir con los requisitos de certificación para enseñar el área de contenido. Las escuelas también pueden utilizar maestros sustitutos para proporcionar esta instrucción, siempre que sigan las políticas locales para maestros sustitutos y cumplan con todos los requisitos de notificación a los padres según lo dispuesto en TEC, §21.057.